

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 11 DE AGOSTO 2022

ESTADO No. 136

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120210023400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	APD. JUAN ARMANDO SINISTERRA MOLINA	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	10/08/2022		1
76001310300120210025100	Verbal	BLANCA STELLA DUQUE DE VALDERRAMA	OLIN CORPOLITION	Auto de Trámite OBS. Librese exhorto con los insertos necesarios y dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que se surta la notificación personal del auto admisorio de la demanda proferido en este proceso, y traslado de la misma	10/08/2022		1
76001310300120220003200	Verbal	ROBERTO OSORIO GIRALDO	BANCO DE BOGOTA SAS	Sentencia priemra OBS. PRIMERO: DECLARAR cancelado y sin valor el certificado de depósito a término # 6780011003027, por valor de \$600.000.000,00, con creación el 09 de enero de 2019 y vencimiento 09 de enero de 2022, expedido a favor de ROBERTO OSORIO GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 17.042.084. SEGUNDO: ORDENAR al BANCO DE BOGOTA, se sirva reponer por otro título de igual valor y características enunciadas anteriormente acerca del referido CDT, cuyo nuevo título será firmado por su creador acompañando de una copia de esta sentencia al mismo, como complemento de la legitimación. TERCERO: ORDENAR que verificado lo anterior, se ARCHIVE el expediente previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.....	10/08/2022		1
76001310300120220004500	Verbal	CESAR AUGUSTO CARBONARI FILLO	CLEMENTIA MAYA SILVA	Auto ordena oficiar OBS. Orip de Cali	10/08/2022		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11 DE AGOSTO 2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario